

**San José, 3 de julio de 2012.-**

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del tres de julio del dos mil doce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ana Virginia Calzada Miranda (quien preside), Gilbert Armijo Sancho, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Mora Mora) y Teresita Rodríguez Arroyo (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo).

El resultado de la votación fue el siguiente:

**A. RESOLUCIONES DE LA SALA:**

Sentencia 2012-09050

Expediente 10-003893-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Concejo Municipal De Moravia. No ha lugar a la gestión formulada.

Sentencia 2012-09051

Expediente 11-011213-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Del Área De Reclutamiento Y Selección De Personal De La Dirección General Del Servicio Civil. No ha lugar a las gestiones formuladas.

Sentencia 2012-09052

Expediente 11-011392-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Alcalde Municipal De Moravia, Directora Del Area Rectora De Salud De Moravia, Representante Legal De La Empresa Claro CR Telecomunicaciones Sociedad Anónima, Secretaria Técnica Ambiental, Superintendencia de Telecomunicaciones. No ha lugar a la gestión formulada.

Sentencia 2012-09053

Expediente 12-000690-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Centro De Atención Institucional De Limón, Director De La Policía Penitenciaria. No ha lugar a la gestión formulada.

Sentencia 2012-09054

Expediente 12-002945-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Directora Ejecutiva Del Consejo Seguridad Vial, Jefe De La Unidad De Impugnaciones Boletas De Citación De Consejo Seguridad Vial. Se suspende la tramitación del presente recurso de amparo. Se confiere al recurrente un plazo de quince días hábiles para que interponga una acción de inconstitucionalidad contra el artículo 71 bis de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres, bajo la advertencia de ordenar el archivo del expediente, en caso de no hacerlo.

Sentencia 2012-09055

Expediente 12-005732-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Medico Del Hospital Max Peralta, Gerente Médico De la Caja Costarricense del Seguro Social, Jefe Del Servicio De Oftalmología Del Hospital Max Peralta Se declara con lugar a recurso en los términos del artículo 52 párrafo 1º de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, únicamente con el fin de condenar a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de costas daños y perjuicios, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

Sentencia 2012-09056

Expediente 12-006033-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Hospital San Juan De Dios, Director Médico De La Clínica Moreno Cañas, Director Médico De La Clínica Solon Nuñez, Jefe Del Servicio De Gastroenterología Del Hospital San Juan De Dios. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09057

Expediente 12-006859-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Coordinador Del Ebais De Dulce Nombre De Cartago, Director Medico Del Area De Salud De Cartago, Gerente De Logistica De La Caja Costarricense De Seguro Social. No ha lugar a la gestión formulada.

Sentencia 2012-09058

Expediente 12-007070-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Hospital Calderón Guardia, Gerente Logística De La Caja Costarricense del Seguro Social, Gerente Médica De La Caja Costarricense del Seguro Social, Jefe del Servicio de Ortopedia del Hospital Calderón Guardia, Jefe Sen Radiología del Hospital Calderón Guardia. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09059

Expediente 12-007257-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital De Alajuela, Gerente General Del Instituto Nacional De Seguros, Jefe De Cirugía Del Hospital De Alajuela, Jefe Del Departamento De Servicios De Salud Del Instituto Nacional De Seguros. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a Director General y a Jefe de Area Cirugía, ambos del Hospital San Rafael de Alajuela y a Subgerente del Instituto Nacional de Seguros, que procedan dentro del ejercicio de sus competencias a adoptar las medidas que sean necesarias para definir quien debe atender el padecimiento que afecta al recurrente R.A.S.C., dentro del plazo de UN MES contado a partir de la notificación de esta sentencia. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social y al Instituto Nacional de Seguros al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Se advierte a los recurridos, que de no acatar la Orden dicha, incurrirá en el delito de desobediencia y que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta jurisdicción, se le impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta

días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Notifíquese esta resolución a Director General y a Jefe de Area Cirugía, ambos del Hospital San Rafael de Alajuela y a de Subgerente del Instituto Nacional de Seguros, en forma personal.

Sentencia 2012-09060

Expediente 12-007384-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Hospital México, Gerente Médico Caja Costarricense del Seguro Social, Jefe Servicio Ortopedia Hospital México. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a Jefe del Servicio de Ortopedia, y a Director General, ambos del Hospital México, que giren las órdenes necesarias que estén dentro del ámbito de sus competencias, para que, inmediatamente, se practique a G.S.S., la cirugía que requiere, bajo estricta responsabilidad y supervisión de su médico tratante. Se advierte a las autoridades recurridas que, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada dentro de un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución a los recurridos en forma personal. El Magistrado Armijo salva el voto y declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09061

Expediente 12-007447-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, Gerente Médica De La Caja Costarricense Del Seguro Social, Jefe Del Servicio De Neurología Del Hospital Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio Otorrinolaringología Del Hospital Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09062

Expediente 12-007480-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Tribunal Penal De Pavas. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09063

Expediente 12-007487-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social. Se declara con lugar el recurso únicamente contra el Hospital Max Peralta, con base en lo dispuesto por el artículo 52 párrafo r de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. Se le ordena a Directora y Directora de Farmacia, ambas del Hospital Max Peralta, abstenerse de incurrir, nuevamente, en los hechos Que dieron fundamento a la estimatoria de este

recurso de amparo. Se advierte a las recurridas que de no acatar la orden dicha, incurrirá en el delito de desobediencia y, que de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta jurisdicción, se le impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo Contencioso administrativo. Notifíquese en forma personal a la Directora y a la Directora de Farmacia, ambas del Hospital Max Peralta. Comuníquese.

Sentencia 2012-09064

Expediente 12-007637-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Director General De Migración Y Extranjería. Se declara sin lugar el recurso. Tome nota la autoridad recurrida de lo indicado en el considerando tercero de la resolución.

Sentencia 2012-09065

Expediente 12-007717-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Tribunal De Juicio Del Segundo Circuito Judicial De Alajuela. Se declara SIN LUGAR el recurso. Comuníquese.

Sentencia 2012-09066

Expediente 12-007789-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Neurocirugía Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. Se declara CON lugar el recurso. En consecuencia se ordena a Director General y Jefe del Servicio de Neurocirugía del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, proceder a girar las órdenes que estén dentro del ámbito de sus competencias para que se re programe inmediatamente la cita requerida por M.J.G.S. en el Servicio de Neurocirugía, para que se valore cuál es el grado de urgencia de su padecimiento, de la cirugía prevista y se fije la fecha de su intervención, bajo la responsabilidad de su médico tratante. Todo lo anterior, bajo apercibimiento de que podría incurrir en el delito tipificado en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, el cual dispone que se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una Orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se Condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios ocasionados por los hechos que han dado lugar a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución a Director General y Jefe del Servicio de Neurocirugía del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, en forma personal. El Magistrado Armijo Sancho salva el voto y declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09067

Expediente 12-007858-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Consejo Seguridad Vial, Ministerio De Obras Públicas Y Transportes. Se rechaza por el fondo el recurso.

Sentencia 2012-09068

Expediente 12-007869-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Juzgado Primero De Familia De San José. Se rechaza de plano el recurso. La Magistrada Calzada y los Magistrados Armijo y Cruz salvan el voto y ordenan dar curso al amparo. El Magistrado Castillo pone nota.

Sentencia 2012-09069

Expediente 12-007969-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director De Gestión Del Potencial Humano Del Ministerio De Hacienda, Director General De Servicio Civil. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional.

Sentencia 2012-09070

Expediente 12-008006-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus. Roberto Flores Monestel a favor de Edgar Gene Saenz contra Juez Del Juzgado Contravencional Y De Menor Cuantía De San Rafael De Heredia. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09071

Expediente 12-008030-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Tribunal Penal Del Primer Circuito Judicial De San José. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09072

Expediente 12-008034-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Tribunal De Juicio Del I Circuito Judicial De San José, Juez Del Tribunal De Juicio Del Segundo Circuito Judicial De San Jose. Se declara sin lugar el recurso. COMUNÍQUESE.

Sentencia 2012-09073

Expediente 12-008068-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Del Centro De Atención Institucional De San José, Director General Del Centro De Atención Institucional De San José, Director Médico De La Clínica Del Centro De Atención Institucional De San José. Se declara SIN lugar el recurso en cuanto al alegato de traslado y falta de atención médica. En cuanto al alegato de dormir en el suelo y violación al derecho a la dignidad estése el recurrente a lo ya resuelto mediante resolución número 2012-008566 de las catorce horas treinta minutos del veintiséis de junio de dos mil doce.

Sentencia 2012-09074

Expediente 12-008075-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Gri Hospital Calderón Guardia,

Gerente Gerencia Logística Caja Costarricense del Seguro Social, Gerente Médica De La Caja Costarricense De Seguro Social, Jefe Del Servicio De Urología del Hospital Calderón Guardia. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09075

Expediente 12-008079-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Colegio Federado De Ingenieros Y Arquitectos De Costa Rica. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09076

Expediente 12-008091-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Revisión Integral Técnica Vehicular (Riteve S y C). Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09077

Expediente 12-008097-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital México, Jefe Del Servicio De Nefrología Del Hospital México. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09078

Expediente 12-008101-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense del Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09079

Expediente 12-008104-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Magisterio Nacional De Pensiones. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09080

Expediente 12-008127-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Centro De Atención Institucional La Reforma, Director Médico De La Clínica Del Centro De Atención Institucional La Reforma. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09081

Expediente 12-008137-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado Penal De Pavas. Se declara con lugar el recurso, sin ordenar levantar las medidas cautelares alternas impuestas al amparado. Se condena al Estado al pago de daños y perjuicios, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

Sentencia 2012-09082

Expediente 12-008140-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Seguridad Pública. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09083

Expediente 12-008148-0007-CO. A las Catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo Contra Director General De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Director Médico Del Área De Salud De Cartago De La Caja Costarricense De Seguro Social, Director Médico Del Centro Nacional De Control Del Dolor Y Cuidados Paliativos. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09084

Expediente 12-008158-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09085

Expediente 2-00816].-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Economía, Industria Y Comercio, Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09086

Expediente 12-008177-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Dirección General De Migración Y Extranjería. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09087

Expediente 12-008180-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Jurado De Competencia De Juegos Deportivos Estudiantiles Edición 2012. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09088

Expediente 12-008193-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Hospital Max Peralta De Cartago. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09089

Expediente 12-008197-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Cirugía General Del Hospital Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Ortopedia Del Hospital Calderón Guardia, Juez Del Juzgado De Seguridad Social Del Primer Circuito Judicial De San José. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09090

Expediente 12-008202-0007-CO. A las catorce horas Con treinta minutos. Recurso de amparo contra Club Unión Sociedad Anónima. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09091

Expediente 12-008211-0007-CO. A las catorce horas Con treinta minutos. Recurso de amparo contra Jefe Del Departamento De Personal Del Poder Judicial Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09092

Expediente 12-008212-0007-CO. A las Catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense del Seguro Social,

Director General Del Hospital Enrique Baltodano De Liberia, Hospital Enrique Baltodano Briceño. Se declara con lugar el recurso, Se advierte a la Directora General y al Jefe del Servicio de Oftalmología del Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño, abstenerse de incurrir, nuevamente, en la conducta que dio mérito a estimar el presente amparo. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución a la Directora General y al Jefe del Servicio de Oftalmología del Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño, en forma personal.

Sentencia 2012-09093

Expediente 12-008214-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Salud Sede Limón. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09094

Expediente 12-008237-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Centro De Atención Institucional La Leticia Guápiles. Se declara SIN LUGAR el recurso.

Sentencia 2012-09095

Expediente 12-008254-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Junta De Pensiones De La Caja Costarricense del Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09096

Expediente 12-008284-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo Contra Presidencia De La República. Se rechaza por el fondo el recurso.

Sentencia 2012-09097

Expediente 12-008292-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Centro De Atención Institucional La Reforma, Jefe De Seguridad Del Centro De Atención Institucional La Reforma. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09098

Expediente 12-008313-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus Contra Tribunal Penal De San Carlos. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09099

Expediente 12-008315-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Administración Tributaria, El Estado. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09100

Expediente 12-008321-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado Contravencional Y De Menor Cuantía De San Sebastián. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09101

Expediente 12-008322-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Delegación De La Fuerza Publica De Naranjo. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09102

Expediente 12-008323-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director De La Subregion Chorotega Del Instituto de Desarrollo Agrario, Presidente Ejecutivo Del Instituto De Desarrollo Agrario, Subdirector De La Subregional Chorotega Del Ida. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota.

Sentencia 2012-09103

Expediente 12-008346-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Colegio De Médicos Y Cirujanos De Costa Rica. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09104

Expediente 12-008358-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo. German Vargas Salas contra Tribunales De Justicia De Cartago. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09105

Expediente 12-008361-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Directora Nacional De DINADECO, Ministro De Justicia Y Paz. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09106

Expediente 12-008382-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Sala Tercera e La Corte Suprema De Justicia. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09107

Expediente 12-008392-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09108

Expediente 12-008407-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra El Estado. Deberá estarse el recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia número 2012-6259 de las 14:30 horas del 15 de mayo de 2012. La Magistrada Calzada y el Magistrado Armijo salvan el voto y ordenan dar curso al amparo.

Sentencia 2012-09109

Expediente 12-008408-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Juzgado De Violencia Doméstica De Pavas. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09110

Expediente 12-008441-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Directora General De Migración Y Extranjería. Se declara sin lugar el recurso.

Sentencia 2012-09111

Expediente 12-008443-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministro De Justicia Y Paz, Presidente Del Órgano Director Del Procedimiento Administrativo Del Ministerio De Justicia Paz. Archívese el expediente.

Sentencia 2012-09112

Expediente 12-008444-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Colegio De Abogados De Costa Rica. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09113

Expediente 12-008448-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Tribunal De Apelaciones De San Ramón, Juez Del Tribunal Penal De Juicio De Puntarenas, Sede De Aguirre Y Parrita. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.

Sentencia 2012-09114

Expediente 12-008450-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Director Regional De Alajuela, Jefe De Nombramientos Del Ministerio de Educación Pública. Se rechaza por el fondo el recurso.

Sentencia 2012-09115

Expediente 12-008464-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Municipalidad De San José. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09116

Expediente 12-008473-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Consejo De Seguridad Vial. Se rechaza por el fondo el recurso.

Sentencia 2012-09117

Expediente 12-008476-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Desconocido. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota únicamente en relación con lo dispuesto sobre el artículo 41 constitucional, conforme lo indica en el último considerando de esta sentencia.

Sentencia 2012-09118 Expediente  
12-008491-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Concejo De Transporte Público. Se rechaza por el fondo el recurso.

Sentencia 2012-09119

Expediente 12-008501-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministro De Educación Publica. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09120

Expediente 12-008507-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Consejo Municipal De Santa Cruz, Secretaria Municipal De La Municipalidad De Santa Cruz. Se rechaza de plano el recurso en cuanto a la acusada falta de resolución de los reclamos y recursos incoados por el recurrente en fechas 27 de junio, 4 de julio, 29 de agosto y 14 de noviembre, de 2011, y 28 de mayo de 2012. En lo demás, se ordena dar curso al amparo. El Magistrado Castillo Víquez pone nota separada en los términos del último considerando de esta sentencia de esta sentencia.

Sentencia 2012-09121

Expediente 12-008519-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Condominio plaza América. Se rechaza de plano el recurso.-

Sentencia 2012-09122

Expediente 12-008547-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Tribunal Penal Del Segundo Circuito Judicial De San José. Se declara SIN LUGAR el recurso.-

Sentencia 2012-09123

Expediente 12-008551-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Fiscalía De Probidad Transparencia Y Anticorrupción. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09124

Expediente 12-008554-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Concejo Municipal De Atenas. Deberán estarse los recurrentes, a lo resuelto por esta Sala en sentencia N° 2012-008879 de las 14:30 horas del 27 de junio de 2012.

Sentencia 2012-09125

Expediente 12-008559-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Recursos Humanos Del Ministerio de Educación Pública. Deberá estarse la recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia No 2012-5072 de las 09:05 horas del 20 de abril de 2012.

Sentencia 2012-09126

Expediente 12-008561-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juzgado Penal Del Segundo Circuito Judicial De San José. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09127

Expediente 12-008570-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Corte Suprema De Justicia, Juzgado Penal De Liberia. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09128

Expediente 12-008583-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Municipalidad De Escazú. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09129

Expediente 12-008588-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Tribunal Superior Penal Del I Circuito Judicial De Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09130

Expediente 12-008597-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Municipalidad Del Cantón Central De Limón. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09131

Expediente 12-008607-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Ministro De Seguridad Pública. Se rechaza de plano el recurso. La Magistrada Calzada Miranda, salva el voto y ordena dar curso al amparo de acuerdo a lo manifestado en el considerando II de la resolución.

Sentencia 2012-09132

Expediente 12-008621-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Instituto De Desarrollo Agrario. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09133

Expediente 12-008629-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Organismo De Investigación Judicial. Estése el recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia número 2012-008615 de las 14:30 horas del 26 de junio de 2012.

Sentencia 2012-09134

Expediente 12-008630-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Dirección General Del Centro Penitenciario La Reforma, Dirección Nacional De Adaptación Social. Se rechaza de plano el recurso.

Sentencia 2012-09135

Expediente 12-008667-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra No Indica Expresamente. Se rechaza de plano el recurso.

A las quince horas con cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

**Ana Virginia Calzada M.  
Presidenta**